



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2018**

VISTO el Expediente N° 31215-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales de esta Universidad mediante Res. N° 07-18 eleva el pedido de inscripción del Sr. Lautaro Martín Hernández como alumno Regular del Instituto Técnico; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el Expediente nota del padre del interesado, en la cual solicita el ingreso de su hijo como alumno al Instituto Técnico;

Que la razón esgrimida es el cambio de lugar de residencia del grupo familiar;

Que obra la documentación correspondiente a la escolaridad cursada y aprobada por el alumno mencionado, en la Escuela Técnica N° 1 "Escolástico Zegada" de San Salvador de Jujuy;

Que se realizaron las actuaciones necesarias en la Institución para la inscripción del Sr. Hernández, como alumno Regular del Instituto Técnico.

Que mediante Resolución Interna N° 259-17 de la Dirección del Instituto Técnico acepta la inscripción del Sr. Lautaro Martín Hernández, DNI N° 42.099.787, en 4° año del Ciclo Profesional de la especialidad Maestro Mayor de Obras y se otorgan las equivalencias entre lo cursado y aprobado en la Escuela Técnica N° 1 "Escolástico Zegada" de San Salvador de Jujuy y las asignaturas de 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico del Instituto Técnico.

Que el pedido cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Consejo de Escuelas Experimentales;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 07-18 del Consejo de Escuelas Experimentales por la que se acepta la inscripción del Sr. Lautaro Martín Hernández como alumno Regular del 4° año del Ciclo Profesional de la especialidad Maestro Mayor de Obras del Instituto Técnico perteneciente a esta Universidad.-

ARTICULO 2°.- Convalidar las equivalencias otorgadas según se detalla a continuación, y que corresponden a las asignaturas de los años cursados en San Salvador de Jujuy con las asignaturas de 1°, 2° y 3° año del Instituto Técnico.-

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Curso	Instituto Técnico UNT	Colegio Santa Teresita	Condición
1° AÑO	Lengua I	Lengua	Equiparada
	Inglés I	Lengua Extranjera	Equiparada
	Educación Artística I	Artes - Plástica	Equiparada
	Historia I	Ciencias Sociales	Equiparada
	Geografía I	Ciencias Sociales	Equiparada
	Educación Física I	Educación Física	Equiparada
	Tutoría I	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática I	Matemática	Equiparada
	Geometría I	Matemática	Equiparada
	Biología I	Ciencias Naturales	Equiparada
	Sistema de Representación I	Dibujo Técnico I (2° año - E:E:T: N° 1 Escolástico Zegada)	Equiparada
Informática I		Equiparada con prueba Complementaria	
Taller de Carpintería	Taller	Equiparada	
Curso	Instituto Técnico UNT	E.E.T N° 1- ESCOLASTICO ZEGADA	Condición
2° AÑO	Lengua II	Lengua y Literatura	Equiparada
	Inglés II	Inglés	Equiparada
	Educación Artística II	Artes - Teatro (Colegio Santa Teresita)	Equiparada
	Historia II	Historia	Equiparada
	Geografía I	Geografía	Equiparada
	Educación Física I	Educación Física	Equiparada
	Tutoría I	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática I	Matemática	Equiparada
	Geometría I	Matemática	Equiparada
	Biología I	Biología	Equiparada
	Química I	-----	Equiparada con prueba Complementaria
	Sistema de Representación II	Dibujo Técnico I	Equiparada
	Informática II		Equiparada con prueba Complementaria
Taller de Herrería y Hojalatería	Taller	Equiparada	

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Curso	Instituto Técnico UNT	E:E:T. N° 1 - ESCOLÁSTICO ZEGADA	Condición
3° AÑO	Lengua III	Lengua y Literatura	Equiparada
	Inglés III	Inglés	Equiparada
	Educación Artística III	Artes - Música (Colegio Santa Teresita)	Equiparada
	Historia III	Historia	Equiparada
	Geografía III	Geografía	Equiparada
	Educación Física III	Educación Física	Equiparada
	Tutoría III	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática III	Matemática	Equiparada
	Geometría III	Matemática	Equiparada
	Biología III	Biología	Equiparada
	Física I	Físico (2° año)	Equiparada
	Química II		Equiparada con prueba Complementaria
	Sistema de Representación III	Dibujo Técnico II	Equiparada
	Informática III		Equiparada con prueba Complementaria
Taller Ajuste y Modelos		Equiparada con prueba Complementaria	

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese a Digesto y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a los fines que corresponda.-

RESOLUCIÓN N° **0308** **2018**
mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.